



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana
SECRETARÍA DEL CONCEJO.



Capital de la Nación
Puruhá

Villa La Unión 17 de abril de 2016

CONVOCATORIA N°2016-012-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día lunes 18 de abril de 2016, a las 09H00, en el Salón Auditorio del GAD Municipal, ubicado en las calles 2 de Agosto y Goribar de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de la declaratoria de emergencia, realizada por el alcalde del GADMC-C, por el desastre natural, ocurrido en la parroquia Juan de Velasco para su ratificación.
2. Clausura de la Sesión.

Página uno

